

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 16 de diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref.: Disminución de capital de
Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XV Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de “**Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XV Fondo de Inversión**” (en adelante, la “Administradora” y el “Fondo” respectivamente), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2025, se acordó una disminución de capital del Fondo, en especial una disminución del valor de las **Cuotas Serie P**, por un monto de \$357.275.339. La disminución del valor cuota de la Serie P asciende a \$2.551,966714286.

Según lo acordado por el directorio, dicha disminución de capital será pagada mediante efectivo o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 23 de diciembre de 2025. Tendrán derecho a recibirla todos los aportantes de la Serie P, inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas que corresponda, y que tengan registradas a esa fecha.

Le saluda atentamente,



Claudio Mehech Laban

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

